



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 14, fecha: miércoles, 22 de Enero de 2025

### AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE POZO DE ALMOGUERA

#### APROBACION DEFINITIVA MODIFICACION PRESUPUESTO

##### APROBACIÓN DEFINITIVA EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el expediente de modificación de crédito nº 1/2024 , en la modalidad de suplemento de créditos , financiados con nuevos o mayores ingresos , cuyo resumen por capítulos es el siguiente :

Modificación del estado de gastos:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	Personal	3.000,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	13.088,00

Modificación del estado de ingresos con nuevos o mayores ingresos :

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	Impuestos directos	9.395,00
4	Transferencias corrientes	6.693,00

Contra la aprobación definitiva de la modificación y en virtud de lo dispuesto en el artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.P. .

Pozo de Almoquera, a 20 de diciembre de 2024. Fdo.: Jesús Salvador Adán Murillo



---

.Alcalde- Presidente .

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

---

Cod. Verificación: 98d84f86c824f5d59bbbed04b4831bbd076b28e0